

Quiénes deben solicitar traslado:

-Los alumnos de nuevo ingreso que se matriculan en una universidad distinta de la Universidad de Zaragoza, siempre que tengan superadas las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios (Selectividad, PAU, Mayores 25 años....) en la Universidad de Zaragoza.

No deberán solicitar traslado en la Sección de Acceso y Admisión:

- Los alumnos con estudios iniciados en la Universidad de Zaragoza. Estos deberán solicitar el traslado en el **centro universitario** donde tengan su expediente universitario.
- Los titulados universitarios.

Documentación a presentar:

- Impreso de solicitud por duplicado.
- Copia del resguardo acreditado de la tasa que corresponda.
- Carta de admisión o matrícula de la universidad de destino.

Tasas:

Decreto 113/2018, de 5 de julio, del Gobierno de Aragón (BOA nº 131 de 9 de julio de 2018).

- Tasa ordinaria31,90 €
- Tasa familia numerosa general ⁽¹⁾15,95 €
- Tasa familia numerosa especial ⁽¹⁾ Exento
- Discapacitados (grado de minusvalía igual o superior al 33%) ⁽²⁾ Exento
- Víctimas del terrorismo y participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad ⁽³⁾ Exento
- Víctimas de violencia de género ⁽⁴⁾ Exento

- (1) Se deberá justificar documentalmente la condición de Familia Numerosa.
- (2) Se deberá justificar documentalmente un grado mínimo del 33 % de discapacidad permanente y aportarán el certificado, dictamen o procedimiento de valoración realizado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
- (3) Se deberá acreditar aportando la resolución administrativa correspondiente.
- (4) Se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los documentos que prevé la normativa vigente, así como el libro de familia en el caso de sus hijos.

Forma de Pago:

Ingreso o transferencia a: [Código Internacional de la cuenta de Ibercaja] ES24 2085 0168 5303 0001 3406

Forma de presentación:

-Presencialmente en:

Sección Acceso y Admisión
Negociado de Admisión
Edif. Interfacultades, C/ Pedro
Cerbuna, 12 50009 Zaragoza
Telf: +34 976 761044

Vicerrectorado Campus Huesca
c/ Ronda Misericordia, 5
22001 Huesca
Telf: +34 974 239388

Vicerrectorado Campus Teruel
Ciudad Escolar, s/n
44003 Teruel
Telf:+34 978 618129

-Correo postal a:

Universidad de Zaragoza (Sección Acceso y Admisión). C/ Pedro Cerbuna, 12 50009 Zaragoza.

-Correo electrónico a: admision@unizar.es



SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE A OTRAS UNIVERSIDADES

DATOS PERSONALES
D.N.I.: APELLIDOS Y NOMBRE:
DIRECCIÓN: TELÉFONO:
C.P.: LOCALIDAD: (.....) E-MAIL:

DATOS ACADÉMICOS
CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA BACHILLERATO
Centro en el que lo superó: Localidad:
Convocatoria: [] junio [] septiembre Año
PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Convocatoria: [] junio [] septiembre Año:
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS Año:
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 40 AÑOS Año:
PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS Año:
PRUEBAS DE MADUREZ DEL PREUNIVERSITARIO

SOLICITA:

[] Traslado de expediente a la Universidad de:
Estudios a cursar:
Centro:
Localidad del Centro:

En, a de de 201...
(Firma del interesado)

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es.

Puede consultar toda la información al respecto en: http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf.

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://protecciondatos.unizar.es/.

RESGUARDO DE SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE

El titular de la presente solicitud ha tramitado su traslado de expediente a la Universidad que se indica y ha abonado € en concepto de tasas.

....., a de de 201...
(Firma del funcionario)



Firmado:

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Marque con una X en los recuadros que proceda.

Se acompañará a esta solicitud el resguardo de haber pagado las tasas correspondientes y la carta de admisión de la Universidad de destino.